



Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

ANEXO

PROGRAMA ACCIÓN LOCAL 2020

Gobierno de Chile

ÍNDICE PROGRAMA ACCION LOCAL

1.	Presentación	4
2.	Objetivos.....	4
	Objetivo general	4
	Objetivo específico	4
3.	Población Objetivo	5
4.	Enfoques Metodológicos.....	5
	Principales Enfoques	5
	Conceptos Claves.....	7
5.	Descripción del Programa.....	8
	5.1 Estrategia	9
	Componente 1: Fortalecimiento de Capacidades Locales	9
	Componente 2: Financiamiento de Iniciativas Locales	10
	Componente 3: Fortalecimiento de alianzas público – privadas	10
	5.2 Etapas y Fases.....	11
	Etapa 1: Fortalecimiento de capacidades sociocomunitarias.	11
	Fase 1: Inserción, Articulación y Diagnóstico Territorial (duración 4 meses)	12
	Fase 2: Planificación Estratégica Participativa (duración 4 meses)	25
	Fase 3: Implementación de Iniciativas Locales y Estrategia de Proyección del PDL (duración 4 meses).....	36
	Fase 4: Cierre de la Intervención (duración 1mes).....	47
	Etapa 2: Consolidación de Redes.....	51
6.	Coordinación y complementariedad	51

UNA VEZ TERMINADO EL PROCESO DE EDICIÓN DE DOCUMENTO, SE DEBE ACTUALIZAR EL INDICE.

ESTO SE HACE SIGUIENDO ESTOS PASOS:

-PONER EL MOUSE SOBRE EL CUADRO DE INDICE (MAS ARRIBA),

-APRETA BOTON DERECHO Y SELECCIONA OPCION "ACTUALIZAR CAMPOS"

-APARECERAN DOS OPCIONES, SELECCIONA "ACTUALIZAR TODA LA TABLA"

SE AGREGARÁN TODOS LOS TEXTOS QUE HAYAS ESCRITO CON ESTILO DE LETRA "TITULO 1" Y "TITULO 2". PARA

SABER SI UN TITULO TIENE APLICADO UN ESTILO DEBES PARARTE SOBRE EL TEXTO, IR AL BOTON DE "INICIO" EN

LA BARRA SUPERIOR Y REVISAR SI SE MARCA EN LOS TIPOS DE LETRA EL NOMBRE "TITULO 1" O "TITULO 2".

SI QUIERES QUE UN TITULO O SUBTITULO APAREZCA EN EL INDICE DEBES PARARTE SOBRE EL TEXTO Y APRETAR

EL ESTILO QUE QUIERES APLICARLE.

BORRAR ESTE PÁRRAFO UNA VEZ TERMINADO EL DOCUMENTO.

NOTA PARA QUIEN ELABORA LA BASE DE LICITACIÓN

IMPORTANTE

El “Anexo Programa Acción Local”, es un documento que entrega el marco metodológico para el desarrollo del programa y presenta los servicios y sus características estándar. Sin embargo, lo que se exigirá por proyecto se describe en la base de licitación correspondiente. Por lo mismo, CADA EQUIPO REGIONAL DEBE DECIDIR:

Si MANTIENE este documento tal cual, sin modificar y definiendo los servicios específicos de cada licitación en la base correspondiente, caso en el cual se entiende éste como un documento que refiere al programa de manera global (estándar), del cual deben considerarse para la elaboración de la propuesta, aquellos elementos principalmente asociados a enfoques metodológicos y orientaciones generales.

Si EDITA este documento, solo se puede modificar lo siguiente, con el fin de hacerlo consistente con la base de licitación:

Población objetivo.

Descripción del programa, a excepción de estrategias.

Si por alguna razón en particular, se requiere hacer ajustes en otros puntos, tratándose por ejemplo de algún programa específico con objetivos más acotados o estrategia diferente de intervención, se pueden hacer las modificaciones que sean pertinentes para mantener la coherencia con la base.

En cualquier caso, si se opta por editar, debe tenerse SUMO CUIDADO en la coherencia entre lo descrito en la base de licitación y lo que queda en el presente documento. Se solicita dar aviso de cambios, ajustes o incorporación de alguna temática al/la encargado/a nacional del programa.

El resto de los puntos no debieran modificarse porque son elementos esenciales del programa.

Lo anterior enfatiza el carácter adaptable y flexible del programa, en tanto hay varios elementos específicos que pueden ser definidos por el equipo regional y/o por el equipo ejecutor, sea en este documento, en la base de licitación, o en la propuesta, según corresponda, con el fin de dar mayor pertinencia local a los mismos.

NOTA: este recuadro debe borrarse en la versión final que se adjunte a la base de licitación

1. Presentación

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, es un servicio dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cuya misión es “contribuir a la superación de la pobreza y la vulnerabilidad social de personas, familias y comunidades”.

Para cumplir con su misión, el FOSIS implementa programas que apoyan a quienes quieren emprender o buscar un empleo formal; entregan herramientas para fortalecer la vida familiar y comunitaria; y aportan al mejoramiento de la vivienda y entorno.

El Programa “Acción Local” contribuye a la disminución de la pobreza en territorios vulnerables, y complementa las políticas focalizadas en personas y familias, facilitando el sentido integral de las intervenciones sociales y productivas en contextos de pobreza y vulnerabilidad.

Desde este foco se trabajan diseños programáticos en pertinencia y coherencia con las necesidades y capacidades presentes en los territorios y considera procesos de participación para el desarrollo de un territorio, a partir de sus potencialidades y del conocimiento de las externalidades positivas y negativas que impactan en sus dinámicas económicas, políticas, sociales, ambientales y culturales.

El Programa Acción Local se enmarca en el enfoque de Derechos, dado que promueve una forma de intervenir la pobreza desde el fortalecimiento del capital social comunitario, la participación ciudadana y la gobernanza local, reconociendo a cada persona como sujeto de derecho y actor central en su proceso de desarrollo. De esta manera, aporta al Sistema de Protección Social en Chile, desde la incorporación del enfoque territorial en su estrategia de intervención.

2. Objetivos

Objetivo general

Aumentar las capacidades sociocomunitarias de las comunidades que pertenecen a barrios vulnerables.

Objetivo específico

- Fortalecer el tejido social de los territorios vulnerables mediante el capital social comunitario y la participación ciudadana.

- Contribuir al fortalecimiento de la gobernanza local¹ de los territorios vulnerables, para una oferta pública privada local más pertinente y coordinada.
- Elaborar e implementar participativamente un Plan de Desarrollo Local² en los territorios vulnerables, que contengan iniciativas con enfoque de desarrollo local.

3. Población Objetivo

Territorios o barrios vulnerables, entendidos como espacios relacionados con unidades vecinales donde a lo menos el 60% de los hogares se encuentra en el tramo del 40% de vulnerabilidad según Registro Social de Hogares (RSH).

El programa se orienta a barrios cuyos territorios cuenten potencialmente con instituciones tanto públicas como privadas que permitan la generación de una red de apoyo.

La intervención también puede focalizarse en grupos priorizados por Compromiso País: cuidadores/as de personas con dependencia, infancia y adolescencia, campamentos y situación de hacinamiento alto o crítico, barrios críticos (hogares en que se presencia tráfico de drogas, balaceras y/o disparos) y otros según definición regional. El programa implementará estrategias específicas, que permitan generar una activación de la comunidad en torno a esos grupos, movilizandorecursos de diferentes actores privados, públicos y de las propias comunidades.

4. Enfoques Metodológicos

Principales Enfoques

- **Enfoque territorial:** busca complementar las políticas focalizadas en personas y familias, facilitando el sentido integral de las intervenciones sociales en contextos de pobreza y vulnerabilidad.

Desde este foco se trabaja un diseño programático pertinente y coherente con las necesidades y capacidades presentes en los territorios y considera procesos de participación que buscan el desarrollo de un territorio, a partir de sus potencialidades y del conocimiento de las externalidades positivas y negativas que impactan (e inciden) en sus dinámicas económicas, políticas, sociales, ambientales y culturales.

- **Innovación Social:** La innovación social surge entonces para responder a estas necesidades de transformación social, reconociendo las distintas capacidades, habilidades y potencialidades con las que contamos los seres

¹ Será explicado más adelante.

² Será explicado más adelante.

humanos. En ese marco, los beneficiarios de cada acción son al mismo tiempo actores de su propio desarrollo. La innovación social es participación y co-creación; se entiende como una respuesta a las demandas y expectativas ciudadanas, como una solución novedosa, más efectiva, eficiente, sustentable a un problema social. A través de la innovación social se puede abordar demandas locales, mejorar las condiciones de vida de barrios y territorios, aportar a la igualdad e inclusión social.

El concepto que se utiliza hoy en la institución es el que propone el Laboratorio de Gobierno, que dice: "Innovación pública se trata de nuevas ideas que son útiles para las personas, que se implementan y suceden"³.

El primer paso para determinar la estrategia de innovación ha sido responde a la pregunta de por qué el FOSIS innova. Este propósito de innovación es:

1. Innovación para implementar una lógica de seguimiento de la trayectoria de los usuarios.
2. Innovación para generar nuevas ideas a problemas emergentes de pobreza y vulnerabilidad.

Considerando lo anterior, es que la institución orientará las decisiones que se tomen en materia de innovación, identificando y seleccionando áreas que permitan enfocar las iniciativas innovadoras, lo cual se lleva a cabo mediante un trabajo realizado en cada una de las oficinas regionales.

Los focos de innovación resultantes son:

- 1) **Conocer al usuario y reflexionar:** observar y escuchar al usuario, dar espacio a reflexionar sobre sus cambios, movimientos, entre otros.
 - 2) **Gestionar el conocimiento:** seguimiento, sistematización, rescate de buenas prácticas y experiencias.
 - 3) **Articulación con el ecosistema:** coordinación externa con otros servicios públicos y privados; generación de encadenamiento, redes y sustentabilidad a nuestras intervenciones.
 - 4) **Rediseño del modelo:** integrar los aprendizajes en la oferta del Servicio, actualizando y/o rediseñando programas, iniciativas, fondos, entre otros.
- **Enfoque de género:** el desafío es poner a disposición de las personas una oferta programática inclusiva, ya que la participación en igualdad de condiciones de hombres y mujeres, en todos los campos, es indispensable para el pleno desarrollo del país. Para lograr aquello, el FOSIS debe adaptar las metodologías de trabajo de

³ Geoff Mulgan. 2007.

sus programas y las actividades que se desarrollen en cada componente programático a las particularidades de hombres y mujeres, constatando los roles de los mismos, y la dinámica que se gesta al interior del grupo familiar; esto es: definición de horarios determinados según las posibilidades de hombres y mujeres, material de apoyo, lenguaje, gráficas, contenidos, facilidad de acceso, contenidos de los talleres, entre otros, que se adapten a las realidades particulares de cada persona según su género y a situaciones emergentes que surjan a la luz de su implementación.

Conceptos Claves

El programa “Acción Local” trabaja conceptualmente la perspectiva territorial junto a los conceptos de capital social comunitario, participación sustantiva, gobernanza local e innovación. A continuación, una pequeña referencia a cada uno.

- **Territorio:**

El concepto basal de la estrategia de intervención es el concepto de “territorio” que desde esta propuesta es mucho más que un espacio físico o geográfico; es una construcción social y de relaciones sociales que expresan una identidad y propósitos compartidos por múltiples agentes sociales.

En este sentido el territorio corresponde al espacio socio-geográfico apropiado por los vínculos e interacciones sociales que producen, reproducen o transforman un conjunto de actores que comparten condiciones de vida, recursos políticos, sociales, económicos y culturales, y factores contextuales que posibilitan o limitan sus posibilidades de desarrollo.

- **Capital Social Comunitario:**

Este concepto se relaciona con la capacidad -de una persona o grupo- para movilizar de manera efectiva y en beneficio del conjunto los recursos disponibles en las distintas redes sociales a las que tienen acceso los miembros del grupo. Las relaciones deben combinar actitudes de confianza con conductas de reciprocidad y cooperación, para proporcionar mayores beneficios.

El capital social comunitario se inserta en las relaciones y sistemas sociales, por lo que está vinculado al territorio y a las dinámicas territoriales.

- **Participación Sustantiva:**

En esta perspectiva se plantea que la participación es una capacidad que debe ser educada. Para que esta participación se produzca es necesario que no solo se abra una oportunidad para la participación, sino también se deben generar las condiciones para que las personas convocadas a participar puedan hacerlo de manera consciente, informada, legítima y sostenible en el tiempo. Se requiere que desarrollen competencias para participar, asociadas a los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para que se produzca el protagonismo y la acción colectiva.

- **Gobernanza Local:**

La gobernanza local se refiere a las interacciones, relaciones y redes sociales entre los distintos sectores de un territorio (públicos, privados, sociedad civil, entre otros). Es un proceso de coordinación de actores, de grupos sociales, de instituciones para lograr metas definidas colectivamente por el conjunto de actores y que puede facilitar el control y la transparencia de la gestión pública.

En el marco del programa Acción Local el concepto de gobernanza se trabaja en dos aspectos claves de la ejecución, ambos enmarcados en la Mesa Territorial, estos son la construcción de metas y proyectos comunes del Plan de Desarrollo Local (PDL) y la coordinación intersectorial destinada a gestionar recursos y nuevas iniciativas para el territorio, en el marco de la agenda comunitaria contenida en el PDL.

5. Descripción del Programa

Busca el fortalecimiento de las capacidades locales en el marco de un trabajo sociocomunitario que interviene directamente en los territorios o barrios vulnerables contribuyendo así a mejorar sus condiciones de vida.

El programa promueve una forma de intervenir la pobreza desde el fortalecimiento del capital social comunitario, la participación ciudadana y la gobernanza local. Se enmarca por lo tanto en un enfoque de derechos y reconoce a cada persona como sujeto de derecho y actor central en su proceso de desarrollo.

Esto se logra a través de un proceso de intervención que entrega:

- Asistencia técnica para elaboración del Plan de Desarrollo Local (PDL)
- Acompañamiento el desarrollo del PDL

- Financiamiento para implementar iniciativas propuestas del PDL

Considera el desarrollo de tres componentes programáticos:

Implementados por un ejecutor:

- Componente 1: Fortalecimiento de Capacidades Locales
- Componente 2: Financiamiento de Iniciativas Locales

Implementado por el FOSIS:

Componente 3: Fortalecimiento de alianzas público – privadas

5.1 Estrategia

Componente 1: Fortalecimiento de Capacidades Locales

El componente 1 considera lo siguiente:

- Asistencia técnica dirigido a organizaciones comunitarias, dirigentes, líderes y vecinos, que incluye capacitación y asesorías para la elaboración del Plan de Desarrollo Local.
- Acompañamiento para el desarrollo de sus iniciativas en el marco de un trabajo comunitario y colaborativo, que se integran a las estrategias de alianza público-privada que fomenta el programa.

Las principales actividades de este componente tienen que ver con la elaboración de un diagnóstico comunitario, el desarrollo de una estrategia de intervención comunitaria y la realización de un proceso deliberativo de planificación del desarrollo local, que deriva en la formulación de un Plan de Desarrollo Local (PDL).

Es relevante señalar que el Plan de Desarrollo Local (PDL) es el principal producto del Programa, pues su propósito es permitir que la comunidad local en conjunto con los actores institucionales, públicos y privados, pacten una estrategia de desarrollo para el territorio.

Componente 2: Financiamiento de Iniciativas Locales

Este componente tiene como objetivo implementar participativamente el PDL en el territorio vulnerable definido. Este servicio está destinado a financiar los proyectos o iniciativas formuladas en los PDL que estén priorizadas como iniciativas de corto plazo y alto impacto, en tres posibles líneas temáticas: bienestar comunitario, habitabilidad comunitaria y huertos o jardines comunitarios.

Componente 3: Fortalecimiento de alianzas público – privadas

En este componente el Coordinador de Alianza público-privada (funcionario del FOSIS), desarrollará gestiones para aportar a la sustentabilidad de los PDL de las comunidades y establecer una red de apoyo institucional que asegure que la comunidad cumplirá sus objetivos a mediano y largo plazo, contribuyendo a que exista una mayor articulación entre el programa y otros actores locales (instituciones públicas y privadas) así como a una mayor conexión de la comunidad con su entorno. El Coordinador de Alianza público-privada del FOSIS inicia su participación en la intervención a partir de la fase 2 de la etapa 1. El ejecutor deberá tener un trabajo colaborativo con este profesional que busca conectar a la comunidad a redes que entreguen apoyo al desarrollo de sus PDL y proyectos además de generar mesas de alianza público-privada.

5.2 Etapas y Fases

El programa está constituido por 2 etapas (estas etapas se superponen) y 5 fases que se ejecutarán en 24 meses.

A continuación, se presenta cuadro con las etapas y fases

IMPLE- MENTADO POR	ETAPAS (meses)																									COMPO- NENTES
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
EJECUTOR	ETAPA 1: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIOCOMUNITARIAS																								1 y 2	
	Fase 1																									
	Inserción, Articulación y Diagnóstico Territorial	█	█	█	█																					
	Fase 2																									
	Planificación estratégica participativa				█	█	█	█																		
	Fase 3																									
	Implementación Iniciativas Locales y Estrategias del Plan de Desarrollo Local								█	█	█	█														
	Fase 4																									
Cierre de la Intervención																									█	
FOSIS	ETAPA 2: CONSOLIDACIÓN DE REDES																								3	
	Fase 5																									
Asistencia técnica al territorio y su grupo motor																										

Etapa 1: Fortalecimiento de capacidades sociocomunitarias.

Tiene una duración de 11 meses en los cuales se ejecutan las 4 primeras fases del programa. En esta etapa se desarrollan los componentes 1 y 2; de Fortalecimiento de Capacidades Locales y Financiamiento de Iniciativas Locales, respectivamente.

Las principales actividades de esta etapa contemplan la elaboración de diagnósticos comunitarios, el desarrollo de una estrategia de intervención comunitaria con inserción local y la realización de un proceso deliberativo de planificación del desarrollo local, que deriva en la formulación de un Plan de Desarrollo Local.

Es relevante señalar que los Planes de Desarrollo Local son el principal producto del Programa, pues su propósito es permitir que la comunidad local en conjunto con los actores institucionales, públicos y privados, pacten una estrategia de desarrollo para el territorio que define un conjunto de criterios y directrices para guiar la toma de decisiones, e implementación de acciones e iniciativas coherentes entre sí, que contribuyan de modo efectivo a superar las condiciones de desigualdad y mejorar la calidad de vida sus habitantes.

El financiamiento de las Iniciativas Locales tiene por objetivo implementar participativamente los PDL en los territorios vulnerables. Este servicio está destinado a financiar los proyectos o iniciativas formuladas en los PDL, iniciativas de corto plazo y alto impacto, en tres posibles líneas temáticas: bienestar comunitario, habitabilidad comunitaria y huertos o jardines comunitarios.

El Programa incorpora un profesional de FOSIS, denominado Coordinador de Alianza público privada, quien desarrollará gestiones para que exista una mayor articulación entre el Programa y otros actores locales (instituciones públicas y privadas), así como a una mayor conexión de la comunidad con su entorno, de modo de contribuir a la sustentabilidad de los planes de las comunidades y establecer una red de apoyo institucional que asegure que la comunidad cumplirá sus objetivos a mediano y largo plazo. El ejecutor deberá tener un trabajo colaborativo con el profesional de FOSIS.

Las fases que se desarrollan en la implementación del Programa son las siguientes:

Fase 1: Inserción, Articulación y Diagnóstico Territorial (duración 4 meses)

Esta primera fase permite generar las condiciones para la implementación del Programa en cada barrio o localidad seleccionada. Los procesos de Inserción del equipo y las estrategias iniciales de generar articulación y alianza con los actores socio-comunitarios e institucionales, constituyen las bases de los procesos que se desarrollarán a lo largo de las fases I, II y III.

Como resultado de este proceso, los actores comunitarios e institucionales elaboran un Diagnóstico Territorial⁴ que da cuenta del territorio, y sirve de base para el proceso de planificación estratégica territorial que se proyecta desarrollar en la fase II.

Se presenta a continuación los procesos y actividades involucrados en la fase 1

⁴ Se describa más adelante

FASE	PROCESO	ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
FASE 1 Inserción, articulación y diagnóstico territorial	1. Inserción territorial	Inserción y caracterización preliminar del territorio												
		Convocatoria a actores comunitarios e institucionales del territorio												
	2. Constitución instancia sociocomunitarias de participación (grupo motor)	Conformación grupo motor												
		Participación Mesa de alianza público - privada												
	3. Elaboración diagnóstico territorial	Capacitación diagnóstico territorial												
		levantamiento de diagnóstico territorial.												
	4. Difusión y validación del diagnóstico territorial	Asamblea taller validación resultados del diagnóstico												

A continuación, se describen cada uno de los procesos de fase 1.

1. Inserción territorial

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PROCEDIMIENTO / TAREAS	VERIFICADOR

Inserción y caracterización preliminar del territorio	Contacto inicial con actores claves del territorio.	Bitácora del ejecutor
	Elaboración de base de datos actores comunitarios e institucionales.	Catastro de actores claves (comunitarios e institucionales) primera parte).
	Recopilación y sistematización de antecedentes e información relevante del territorio.	Informe final proceso de inserción.
Convocatoria a actores comunitarios e institucionales del territorio	Convocatoria a organizaciones sociales y actores institucionales. Actividad de Presentación del Programa (Asamblea, Taller, Actividad Cultural, otro).	Bitácora del ejecutor

Duración	1 mes. Mes 1 de la intervención
Orientaciones metodológicas	<p>El proceso de inserción territorial integra un conjunto de actividades cuyo propósito es posibilitar una adecuada inserción del equipo ejecutor y una adecuada vinculación con los actores comunitarios e institucionales, con el objeto de crear las condiciones necesarias que favorezcan un trabajo altamente participativo, comprometido y colaborativo durante el proceso de implementación.</p> <p>Una articulación efectiva del equipo ejecutor con los actores y actoras de la comunidad e institucionales, requiere un amplio y profundo esfuerzo de difusión y presentación del Programa, el desarrollo de diferentes tipos de acciones que permitan una convocatoria amplia y diversa de actores, y establecer contacto con actores que puedan asumir un rol activo, protagónico y comprometido con la propuesta de implementación del Programa.</p> <p>En el marco de este proceso estratégico, el equipo ejecutor, sistematizan y analizan información de diverso tipo con el objeto de contar con una caracterización preliminar del territorio, y a partir de ello diseñar e implementar una estrategia de acción adecuada a las características y dinámicas del territorio, para definir una estrategia de inserción. Una adecuada comprensión de la localidad o barrio favorece una conducción pertinente de los procesos de reapropiación del territorio por parte de los actores comunitarios.</p>

Cabe subrayar que, en el marco de este proceso estratégico, los equipos ejecutores implementan una serie de acciones destinadas a propiciar un nuevo tipo de vínculo con el territorio, que permita a los actores comunitarios descubrir potencialidades de desarrollo y desafíos de transformación del territorio en el que habitan.

En el marco del proceso de inserción territorial, el equipo ejecutor inicia el trabajo de vinculación con los actores comunitarios e institucionales del territorio, convocan, presentan y difunden el programa entre los actores locales, con el objeto de iniciar los vínculos en el territorio.

El equipo ejecutor contará con un mes para este proceso, tiempo en el que se espera pueda realizar recorridos por la comunidad y establecer contactos, informarse de la historia y cómo se consolidó la comunidad, observar informantes claves, poder conocer las dinámicas internas y qué aspectos motivan a la comunidad a participar, reconocer las diversidades presentes para poder incluirlas en la intervención, entre otras acciones que permitan recopilar antecedentes e información relevante del territorio.

Se debe tener presente el uso del instrumento, Bitácora del Ejecutor, para registrar la intervención y todos los elementos centrales del proceso.

Es importante, que la persona facilitadora logre ser reconocida por la comunidad y se logre vincular no sólo a las organizaciones sociales y líderes, sino con la mayor parte de la comunidad no organizada, por lo que es importante realizar actividades en horarios flexibles para que existan mayores posibilidades de encontrar diversos actores.

Al iniciar la intervención y antes de tomar contacto formal con la comunidad, el organismo ejecutor debe realizar algunas acciones, tales como:

- Informarse sobre la comunidad y lograr identificar sus principales características y su historia. Para ello el ejecutor que va a desarrollar esta acción debe construir un listado de temas que debe recoger en esta primera aproximación, con el fin de investigar todas las áreas relevantes para la intervención. Es importante que logre evidenciar el nivel de organizaciones que existe en la comunidad. La información puede ser obtenida a través de: Observación directa, entrevistas a informantes claves que posean idoneidad y documentación de la propia comunidad. También se sugiere realizar talleres que

	<p>puedan levantar la memoria de la intervención en el territorio, para identificar los hitos claves de la historia de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer contacto y coordinación con el municipio y la gobernación: el ejecutor se presenta al municipio y gobernación, especialmente a las unidades que se encuentran a cargo de los temas sociales, definiendo su rol y presenta el programa, lo cual será facilitado por FOSIS. • Levantar una primera identificación de las organizaciones e instituciones que se encuentran activas en la comunidad.
--	---

2. Constitución instancias de participación

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PROCEDIMIENTO / TAREAS	VERIFICADOR
Conformación Grupo Motor	<p>Convocatoria actores comunitarios identificados en actividades anteriores.</p> <p>Constitución Grupo Motor⁵.</p> <p>Construcción conjunta protocolo de funcionamiento y acuerdos de trabajo.</p> <p>Firma carta de compromiso de participación.</p> <p>Levantamiento información Línea Base.</p>	Bitácora del ejecutor

Duración	El Grupo Motor se constituye en el mes 2 de la intervención.
Orientaciones metodológicas	Se denomina Grupo Motor a la instancia que reúne a diversos actores comunitarios, ya sean representantes de organizaciones comunitarias formales y no formales, grupos, colectivos y/o actores individuales del territorio. A través de este grupo se hace posible el proceso de diagnóstico, toma de decisiones comunitaria, validación de resultados y productos y construcción de acuerdos y decisiones socio-comunitarias vinculantes ya que asumen un rol protagónico en la conducción de los procesos y actividades que se implementan en el marco del Programa.

⁵ Mas adelante se detalla en que consiste.

	<p>Este grupo apoya y se involucra en toda la implementación del proyecto asegurando siempre que la información sea compartida con toda la comunidad y realiza acciones en forma colaborativa con el ejecutor. Debe recibir herramientas de gestión por parte de la del equipo ejecutor y algunas sesiones de formación que acompañan la ejecución de las fases.</p> <p>El equipo ejecutor debe ir identificando los liderazgos y generando un grupo de trabajo o Grupo Motor que represente a toda la diversidad de habitantes de la comunidad. Debe ser conformado por personas líderes naturales y reconocidos por la comunidad, como también por dirigentes/as de organizaciones sociales.</p> <p>La integración, amplitud y diversidad requerida por el Grupo Motor debe ser acordada con el FOSIS regional. Estos grupos pueden desarrollar dinámicas en su interior que les permita trabajar y acoger grupos etarios, de género o de intereses específicos con la creación de subgrupos si existe interés y necesidades.</p> <p>Se invita siempre a toda la comunidad, aunque es habitual que quede un grupo que los representa y que son las personas que se involucran más activamente en el proceso. En esta fase esperamos que este grupo y la persona facilitadora sean reconocidos formalmente por la comunidad para lo cual es importante que exista una instancia que valide explícitamente la constitución de este grupo. A pesar de que este grupo será un apoyo estratégico durante todo el proceso de intervención, la persona facilitadora debe generar diferentes estrategias de mantener informada a toda la comunidad y de motivar la participación en hitos claves del proceso a la mayor parte de la comunidad. Para esto la persona facilitadora debe asegurar mantener informada a la comunidad de los avances del proyecto y los acuerdos que se van trabajando. El Grupo Motor apoya la gestión del proyecto y la persona ejecutora busca generar en ellos capacidad de trabajo en equipo y motivar la involucración de la comunidad en el proyecto.</p> <p>Una vez este conformado el Grupo Motor, el ejecutor debe aplicar instrumento línea base a las personas que lo conforman.</p>
--	---

	<p>El grupo motor deberá participar de la Mesa de alianza público privada⁶, que es una instancia de encuentro y diálogo entre los actores comunitarios e institucionales orientados generar redes de colaboración para que las comunidades puedan concretar sus planes, estas instancias están conformadas por las instituciones públicas y privadas que están presente en la localidad, comuna o en la región si es necesario, y que tengan relación con temas de pobreza, vivienda y entorno, vulnerabilidad, trabajo comunitario, redes sociales, infancia, familias, entre otras.</p> <p>Para que la comunidad a través de la representación del grupo motor pueda participar activamente, el equipo ejecutor debe apoyar al grupo motor y comunidad para que participe activamente, apoyándolos en poder presentar sus avances en el proceso, como por ejemplo el diagnóstico comunitario, sus planes, apoyar al grupo en coordinar aportes y recursos para el Plan de Desarrollo Local, como también para la toma de decisiones que afecten la comunidad con la que se está trabajando.</p> <p>El equipo ejecutor debe fortalecer apoyar al grupo para que pueda integrarse a la mesa en forma activa y propositiva.</p> <p>El grupo juntamente con el ejecutor debe ir mostrando avances de la intervención en esta instancia, con el objetivo de integrar la mesa a la comunidad y a las instituciones que la conforman.</p> <p>La persona facilitadora debe registrar los aspectos más relevantes del proceso en la Bitácora del ejecutor.</p>
--	--

⁶ La conforman: Instituciones públicas como, por ejemplo: municipio, gobernación, SENDA y privadas como por ejemplo empresas, pequeños locatarios del sector, fundaciones, organizaciones sociales y grupo motor.

3. Elaboración Diagnóstico Territorial

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PROCEDIMIENTO / TAREAS	VERIFICADOR
Acciones de capacitación Diagnóstico Territorial y metodología.	<p>Capacitación en conceptos básicos, metodología y técnicas de diagnóstico a actores comunitarios.</p> <p>Acuerdos respecto de modalidad de talleres que se realizarán en el territorio.</p> <p>Elaboración de propuesta metodológica para trabajar el diagnóstico.</p>	<p>Evaluación sesiones formación.</p> <p>Listado de asistencia.</p> <p>Propuesta metodológica para trabajar el diagnóstico.</p>
Acciones de levantamiento de Diagnóstico Territorial.	<p>Talleres de levantamiento de información por dimensión.</p> <p>Trabajo de gabinete análisis FODA por dimensión.</p> <p>Trabajo de gabinete sistematización resultados de talleres.</p>	<p>Bitácora del ejecutor.</p> <p>Diagnóstico Comunitario 5 dimensiones (segunda parte)</p>

Duración	3 meses. Mes 2 al 4 de la intervención
Orientaciones metodológicas	<p>El programa ha definido al diagnóstico comunitario como un proceso de reflexión, análisis e información con una duración de 3 meses.</p> <p>Es importante que, para comenzar este proceso, el ejecutor genere convocatoria a organizaciones sociales y actores institucionales para que se hagan parte de este proceso y genere instancias de capacitación de conceptos básicos acerca de diagnóstico territorial y metodología para la comunidad.</p> <p>Este tipo de actividades se deben comprender como parte del propósito que persigue la intervención, asociado a fortalecer las capacidades y recursos disponibles en los actores socio-comunitarios y así abrir oportunidades de participación que sean sustantivas para los actores del territorio.</p>

	<p>Se espera que las acciones de capacitación generen un conjunto de acuerdos respecto de modalidad de talleres que se realizarán en el territorio y el ejecutor elabore una propuesta metodológica para trabajar el diagnóstico (consensuada con la comunidad).</p> <p>Algunos temas de formación a trabajar podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none">- Diagnóstico participativo- Metodología de talleres grupales- Liderazgo y conducción de grupos <p>Una vez aprobada la propuesta metodológica se comienza con los talleres el levantamiento de información por dimensión y talleres de síntesis comprensiva.</p> <p>El desarrollo del diagnóstico produce un conjunto de acuerdos básicos relativos a las características y fortalezas del territorio, sus principales recursos, problemas y desafíos, y se crean las condiciones para elaborar un plan de desarrollo local. Para lograr una caracterización de su situación actual, se comprenderá el territorio como un sistema con 5 dimensiones de análisis:</p> <p>Dimensión Humano Social:</p> <p>La dimensión humano social corresponde al conjunto de características, capacidades y recursos que distinguen o poseen las personas y grupos de un territorio, que influyen o condicionan, positiva o negativamente, la calidad de vida, confianzas y vínculos socio-comunitarios. Es importante analizar la dimensión humano-social, porque permite identificar los factores que pueden favorecer o inhibir los procesos de activación socio-comunitaria, desarrollo de capacidades y generación de vínculos y articulaciones entre actores de distintos niveles que promueve el Programa como activos que contribuyan el desarrollo del territorio. Entre los factores que se pueden analizar, se pueden considerar:</p> <p><i>A modo de fortalezas:</i> presencia de actores comunitarios organizados, con o sin personalidad jurídica: número de organizaciones, grupos, colectivos y/o talleres del territorio; número de personas que participan en las diversas instancias que se han constituido en el territorio; número de actividades desarrolladas por los actores socio-comunitarios en el territorio. Dinámicas identitarias, narrativas y memoria histórica, entre otros.</p>
--	---

	<p><i>A modo de debilidades:</i> niveles de delincuencia y percepción de temor asociado, conflictos sociales, socio-ambientales o socio-territoriales.</p> <p>Dimensión Física:</p> <p>La dimensión física hace referencia al conjunto de bienes y/o recursos materiales (infraestructura, espacios de uso público comunitario, cultural, deportivo o recreacional) que constituyen soportes del funcionamiento y de la vida cotidiana del territorio. Es importante analizar la dimensión física del territorio, porque la infraestructura disponible favorece o inhibe el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades comunitarias y se constituye en un activo para promover y dar sostenibilidad a las acciones de desarrollo territorial. Entre los factores que se pueden analizar, se pueden considerar:</p> <p><i>A modo de fortalezas:</i> cantidad y condiciones (alta y buena) de los recintos comunitarios, equipamiento deportivo, conectividad, áreas verdes, equipamiento urbano, acceso a internet, entre otros.</p> <p><i>A modo de debilidades:</i> cantidad y condiciones (baja y mala) de los recintos comunitarios, equipamiento deportivo, conectividad, áreas verdes, equipamiento urbano, acceso a internet, entre otros.</p> <p>Dimensión Económica:</p> <p>La dimensión económica se refiere a todas aquellas actividades o emprendimientos productivos y de servicios generadores de utilidades, empleo y/o autoempleo que se desarrollan en el territorio. Así mismo, es importante considerar las condiciones económicas que caracterizan al territorio y su población. El análisis de esta dimensión permite identificar los activos y capitales instalados o disponibles en el territorio que pueden contribuir a impulsar y sostener el proceso de desarrollo. Asimismo, permite identificar los principales déficits económicos que enfrentan el territorio y que pueden constituir obstáculos para su desarrollo. Entre los factores que se pueden analizar, se pueden considerar:</p> <p><i>A modo de fortalezas:</i> principales actividades del territorio (ferias libres, microempresas, negocios, entre otros); acceso a servicios financieros; cantidad de emprendimientos, pymes o micro pymes presentes en el territorio.</p>
--	---

	<p><i>A modo de debilidades:</i> situación del empleo, pobreza, indigencia.</p> <p>Dimensión Ambiental:</p> <p>La dimensión ambiental aborda las características geográficas, los recursos naturales y las condiciones que presenta el territorio, con el objeto de identificar aquellos elementos que otorgan un carácter particular, favorecen su desarrollo o implican algún tipo de riesgo para sus habitantes. Es importante analizar la dimensión ambiental porque permite identificar condiciones y recursos naturales o intervenidos por el hombre que pueden constituirse en activos para (potencial económico, turístico) el desarrollo del territorio. Asimismo, permite identificar problemas o necesidades que deben ser abordadas con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población en el territorio o que pueden constituirse en barreras del desarrollo. Entre los factores que se pueden analizar, se pueden considerar:</p> <p><i>A modo de fortalezas:</i> áreas o recursos naturales con potencial (turístico, económico), áreas o recursos intervenidos por el hombre que producen externalidades positivas; prácticas sociales que favorecen la sostenibilidad del ambiente.</p> <p><i>A modo de debilidades:</i> áreas o recursos intervenidos por el hombre que producen externalidades negativas; prácticas sociales que no favorecen la sostenibilidad del ambiente: contaminación, micro-basurales, residuos.</p> <p>Dimensión Institucional:</p> <p>La dimensión política institucional hace referencia a los diversos actores políticos, instituciones y servicios públicos, y/u organismos privados de interés público que están presentes en el territorio. En el marco de esta dimensión es necesario observar, si: disponen oferta (programas y proyectos), bienes o servicios que proveen de modo directo o indirecto a la población que habita el barrio o la localidad. Es importante distinguir entre actores institucionales anclados con presencia física y actividad cotidiana en el territorio de aquellos actores institucionales públicos y privados que mantienen vínculos o intereses en el territorio. Es importante analizar esta dimensión, porque la identificación y análisis de los actores institucionales, sus relaciones, conflictos, intereses y recursos permiten establecer condiciones que pueden favorecer o inhibir su inclusión, participación, compromiso, articulación y colaboración en los procesos que promueve el Programa. Entre los factores que se pueden analizar, se pueden considerar:</p>
--	---

	<p><i>A modo de fortalezas:</i> número de actores institucionales anclados, nivel de compromiso, número de actores institucionales públicos y privados, disposición de oferta, bienes, servicios y recursos. Disposición y compromiso del actor municipal.</p> <p><i>A modo de debilidades:</i> conflictos entre organizaciones, débil nivel de coordinación y colaboración, sobre intervención pública, escasa disposición y compromiso del actor municipal.</p> <p>El Diagnóstico Comunitario debe levantar información en cada una de las dimensiones, para lo cual es importante que el equipo ejecutor defina las técnicas con las cuales abordará cada dimensión en distintas sesiones de trabajo.</p> <p>Luego del proceso de levantamiento de información esta se ordena, sistematiza y analiza a la luz de la técnica FODA⁷ a través de un trabajo liderado por el equipo ejecutor y complementado con los actores participantes de la comunidad y del Grupo Motor.</p> <p>No olvidar que el diagnóstico, como producto, debe tener utilidad en primera instancia para los actores comunitarios que han apoyado su elaboración. La información contenida en él debe ser simple y reflejar las conclusiones elaboradas en las jornadas de trabajo participativo de levantamiento de información y consensuada con el Grupo Motor.</p> <p>Es importante incluir fotos de los principales hitos metodológicos, fotos de los paleógrafos, realizado en los trabajos grupales, con las conclusiones tal como se desarrollaron en la reunión/taller. Lo anterior podría facilitar la apropiación del documento por parte de los participantes y vecinos/as del territorio.</p> <p>Su fin último es dotar de información territorial, argumentos a los actores comunitarios del territorio, de modo de apoyar el relacionamiento estratégico entre múltiples actores que sea necesario realizar para cumplir la imagen objetivo y los objetivos que la comunidad se trace en su Plan de Desarrollo Local que elaborará en la siguiente fase.</p> <p>La persona facilitadora debe registrar los aspectos más relevantes del proceso en la Bitácora del ejecutor.</p>
--	--

⁷ Método de análisis referido a los siguientes aspectos: Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades.

4. Difusión y validación del Diagnóstico Territorial

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PROCEDIMIENTO / TAREAS	VERIFICADOR
Asamblea taller validación resultados del Diagnóstico	Presentación resultados del diagnóstico. Actividades de validación del diagnóstico.	Bitácora del ejecutor (Anexo N° 1).

Duración	1 mes. Mes 4 de la intervención
Orientaciones metodológicas	<p>Corresponde a las acciones que desarrollan los actores que integran el Grupo Motor para dar a conocer los resultados de la fase y validar sus contenidos con diversos tipos de actores vinculados al territorio.</p> <p>Las acciones de difusión y validación adquieren diversos formatos: conversaciones, entrevistas, reuniones, talleres. En cada una de estas instancias los responsables presentan los resultados del trabajo desarrollado durante la fase e implementan ejercicios orientados a integrar los puntos de vista y la aprobación de las y los participantes.</p> <p>Estas instancias de difusión y validación del Diagnóstico Territorial constituyen una oportunidad para que la gestión territorial promueva la inclusión y participación de nuevos actores de la comunidad.</p> <p>Del mismo modo es una oportunidad para establecer vínculos de trabajo con los actores institucionales que pueden derivar en: involucramiento en las instancias de trabajo del Programa, disposición de apoyo para los resultados del Programa o disposición para establecer relaciones de colaboración con los actores socio-comunitarios.</p> <p>Se debe desarrollar una asamblea en la que se considere la participación de los actores institucionales con intereses en el territorio. Este hito permite preparar a la comunidad para que participe de las Mesas de alianza publico privadas, debido a que cierra una fase estratégica de la implementación del Programa.</p>

	<p>La actividad de validación del diagnóstico es una oportunidad para fortalecer los vínculos entre los actores comunitarios e institucionales que han mantenido una participación durante la fase. Del mismo modo es una instancia apropiada para ampliar la base de actores participantes.</p> <p>El ejecutor deberá entregar un documento del diagnóstico realizado para que quede en poder de la comunidad y puedan utilizarlo.</p> <p>El equipo ejecutor debe registrar los aspectos más relevantes del proceso en la Bitácora del ejecutor.</p>
--	---

Fase 2: Planificación Estratégica Participativa (duración 4 meses)

Esta fase tiene por objetivo implementar un ejercicio de planificación participativa que traduzca el Diagnóstico Territorial en un Plan de Desarrollo Local de carácter estratégico para el barrio o la localidad.

El resultado del proceso de planificación es el Plan de Desarrollo Local (PDL). El PDL está compuesto por un objetivo general que da cuenta de las transformaciones del territorio que busca la comunidad, un conjunto de objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, concordante con las aspiraciones y anhelos del objetivo general, y una cartera de Iniciativas Locales que corresponden a proyectos específicos priorizados por la comunidad para resolver problemas o generar condiciones que favorezcan la sostenibilidad del desarrollo del barrio o localidad a lo largo del tiempo.

El equipo ejecutor acompaña y apoya a los actores que integran el Grupo Motor, para que asuman un rol protagónico en la conducción e implementación del ejercicio de planificación participativa que permite la elaboración del Plan de Desarrollo Local.

Se presenta a continuación los procesos y actividades involucrados en la fase 2.

FASE	PROCESO	ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
FASE 2 Planificación estratégica participativa	1. Elaboración y organización del PDL	Capacitación en: difusión y planificación al Grupo Motor											
		Jornadas y/o talleres de planificación estratégica participativa											
		Informe y formalización del PDL											
	2. Determinación de iniciativas locales y plan de acción	Talleres de planificación participativa											
	3. validación y diseño de proyectos o iniciativas del PDL	Estudios de Factibilidad											
		Actividades de validación y difusión del PDL											

A continuación, se describen cada uno de los procesos de fase 2.

1.- Elaboración y organización del Plan de Desarrollo Local

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PROCEDIMIENTO / TAREAS	VERIFICADOR
Acciones de difusión y planificación – Capacitación al Grupo Motor	Convocatoria actores estratégicos	Bitácora del ejecutor.
	Actividades de difusión comunitaria para inicio de planificación	
	Presentación resultados fase I (síntesis comprensiva por dimensión, resultados FODA).	Evaluación sesiones.
	Acciones de capacitación al Grupo Motor y comunidad interesada	Listado de asistencia.
Jornadas y/o talleres de planificación estratégica participativa.	Elaboración Objetivo por dimensión.	Bitácora del ejecutor.
	Elaboración Objetivos Estratégicos por Dimensión.	Documento PDL (primera parte)
Informe y formalización del PDL	Sistematización del PDL (informe)	Bitácora del ejecutor.
	Formalización del PDL con el Grupo Motor y participación mesa de alianza público - privada.	

Duración	3 meses. Meses 5 al 7 de la intervención
Orientaciones metodológicas	<p>A partir de un análisis detallado de los resultados del Diagnóstico Territorial, los actores que participan en las actividades de planificación construyen una visión estratégica del Plan de Desarrollo al establecer los objetivos que se desprenden de las 5 dimensiones propuestas en el modelo de análisis del territorio (nombradas en el diagnóstico).</p> <p>El diseño del Plan de Desarrollo Local corresponde a un ejercicio de planificación estratégica participativa, tiene por objetivo traducir los factores priorizados del Diagnóstico Comunitario en un plan de desarrollo de carácter estratégico para el territorio.</p>

	<p>El resultado del proceso de planificación es el Plan de Desarrollo Local, el cual está compuesto por un objetivo que orienta las transformaciones, un conjunto de objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, y una cartera de Iniciativas Locales que corresponden a proyectos específicos priorizados por la comunidad para resolver problemas o generar condiciones que favorezcan la sostenibilidad del desarrollo del barrio o localidad y su comunidad a lo largo del tiempo.</p> <p>El Plan corresponde a un acuerdo social que integra las diversas visiones e intereses de los actores locales que participan de su elaboración (Asamblea comunitaria, Grupo Motor). Es un instrumento de planificación consensuado en el marco de un proceso de participación, acompañado e informado que favorece espacios de negociación y construcción de acuerdos sociales sustantivos.</p> <p>Los resultados del proceso de elaboración de la visión estratégica deben estar orientados a generar posibilidades de articulación y colaboración entre los actores comunitarios y los actores institucionales, con el objeto de identificar posibilidades de colaboración en torno a iniciativas que contribuyan a hacer efectivo el proceso de desarrollo territorial. Esto significa permitir que las instancias de diálogo, toma de decisiones y planificación se conviertan, también, en espacios de construcción de alianzas estratégicas y proyección de iniciativas de coordinación futura.</p> <p>En esta fase el equipo ejecutor que facilita el trabajo debe apoyar a los integrantes del Grupo Motor para que asuman el liderazgo de la implementación de las actividades, que favorezcan la toma de decisiones, coordinación y gestión de las acciones e iniciativas que se deban ejecutar con el objeto de avanzar en los productos con que finaliza la fase.</p> <p>Es por eso que la primera actividad a desarrollar por ejecutor dentro de este proceso son las acciones de difusión y convocatoria y de capacitación para los integrantes del Grupo Motor, ya que es fundamental que el plan se establezca en función de objetivos de trabajo. En específico el Grupo Motor se debe consolidar y fortalecer en su participación en el diseño de la visión estratégica del desarrollo territorial, conduciendo las actividades asociadas a elaboración de objetivos</p>
--	--

	<p>Algunos temas de formación podrían ser⁸:</p> <ul style="list-style-type: none">- Formulación de proyectos- Árbol de problemas- Árbol de soluciones- FODA <p>Un objetivo es la condición que la comunidad quiere alcanzar y que, al obtenerlo, aporta a la solución de los problemas priorizados y pone en relieve los recursos con que cuenta para lograrla.</p> <p>Luego se deben desarrollar las Jornadas y/o talleres de planificación estratégica participativa con el propósito de la elaboración de los objetivos por dimensión.</p> <p>El Plan de Desarrollo Local, debe sustentarse bajo las actividades más importantes para la comunidad y debe tener incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad (no es ni para beneficiar a una organización en particular ni menos para beneficio de los dirigentes o para realizar actividades de generación de ingreso).</p> <p>El grupo motor se integra a la mesa de alianza público privada en la que presenta su plan y trabajan con los actores institucionales una estrategia colaborativa para abordarlo, puede recibir.</p> <p>El equipo ejecutor debe registrar los aspectos más relevantes del proceso en la Bitácora del ejecutor</p>
--	---

⁸ FOSIS pone a disposición de los ejecutores estas herramientas metodológicas.

2.- Determinación Iniciativas Locales y plan de acción

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PROCEDIMIENTO / TAREAS	VERIFICADOR
Talleres de planificación participativa	Capacitación a Grupo Motor Análisis de Problemas (Árbol de problemas). Análisis de Soluciones (Árbol de Soluciones). Elaboración de propuestas de Iniciativas Locales. Priorización de Iniciativas Locales Carpeta de iniciativas Locales	Evaluación sesiones Formación Listado de asistencia Bitácora del ejecutor Documento PLD

Duración	2 meses. Mes 6 y 7 de la intervención.
Orientaciones metodológicas	<p>El Plan de Desarrollo Local se convierte en un instrumento dinámico y efectivo en la medida en que define acciones específicas para implementar en el corto plazo. El marco estratégico del PDL (construido participativamente en el proceso anterior), permite que las iniciativas de la comunidad respondan y se integren a un proyecto colectivo e integral de desarrollo. De este modo, las iniciativas y proyectos que la comunidad defina se conciben como acciones de corto plazo y/o mediano plazo que contribuyen a alcanzar los objetivos estratégicos del PDL.</p> <p>El proceso de determinación y priorización de las Iniciativas Locales y elaboración de los proyectos correspondientes, integran un conjunto de actividades cuyo propósito es posibilitar un proceso participativo de planificación de acciones orientadas a resolver problemas o barreras del desarrollo u orientadas a generar condiciones que favorezcan el desarrollo del territorio.</p> <p>El trabajo de planificación que se implementa en este proceso tiene, entre sus desafíos, asegurar instancias de capacitación y toma de decisiones entre los actores que permitan alcanzar decisiones acordadas y compartidas en torno a las Iniciativas</p>

	<p>Locales que pueden resultar más efectivas para resolver los problemas más urgentes o generar las condiciones estratégicas más oportunas que aporten al proceso de desarrollo territorial que se inicia.</p> <p>Cabe subrayar que, en el marco de este proceso estratégico, los equipos territoriales implementan una serie de acciones destinadas a fortalecer las capacidades socio-comunitarias de análisis, planificación, toma de decisiones y construcción de acuerdos.</p> <p>El resultado de estas acciones es una participación protagónica, eficiente y efectiva en el proceso de construcción de la visión estratégica del desarrollo territorial.</p> <p>La metodología que se utiliza para la determinación de las Iniciativas Locales es el Árbol de Problemas y el Árbol de Soluciones. Esta metodología de determinación de problemas críticos es consistente con el proceso de planificación estratégico utilizado hasta esta fase.</p> <p>Tomando como producto inicial el marco estratégico construido participativamente en el proceso anterior, se deben realizar las acciones de capacitación necesarias para que sea el Grupo Motor y los actores comunitarios interesados los que lideren las actividades de planificación.</p> <p>Algunos temas de formación podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración de proyectos- Gestión de proyecto- Redes de apoyo <p>El ejecutor organiza actividades de capacitación que permitan que los actores participantes se familiaricen y apropien de las metodologías y técnicas que se utilizan en el proceso de planificación con el propósito de fortalecer las capacidades de planificación territorial y gestión de los actores comunitarios en los procesos participativos.</p> <p>En el Plan se ordenan las iniciativas con el objeto de avanzar de modo progresivo y coherente en el desarrollo de los objetivos estratégicos que se ha propuesto. Para</p>
--	---

ello, es necesario determinar la secuencia temporal de las iniciativas que se han propuesto, considerando plazos de corto, mediano y largo alcance.

Esto permite, a su vez, definir aquellas Iniciativas Locales que pueden ser financiadas con el fondo que ha dispuesto el Programa.

En consecuencia, se propone la siguiente metodología para priorizar las Iniciativas Locales en función de un criterio temporal y un criterio de relevancia.

El criterio temporal permite determinar el horizonte temporal en el que se sitúa la iniciativa local. Este criterio temporal define una escala de plazos (corto, mediano, largo), que establece la prioridad de la implementación de la Iniciativa.

El segundo criterio, corresponde a la relevancia de las Iniciativas Locales. Los niveles de relevancia dan cuenta de la importancia en el desarrollo social del territorio, o en su significatividad para generar condiciones favorables para futuras acciones. Importante asociar la relevancia al marco estratégico que se estableció de modo participativo en el proceso anterior.

De acuerdo a lo anterior, el proceso de priorización de las iniciativas se apoya en la siguiente matriz contenida en el anexo del PDL, N°6.

	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Alta relevancia	Las iniciativas de este cuadrante que cuenten con factibilidad podrán ser apoyadas por el fondo.		
Mediana relevancia			
Baja relevancia			

La persona facilitadora debe registrar los aspectos más relevantes del proceso en la Bitácora del ejecutor.

3.- Validación y diseño de proyectos o iniciativas del PDL

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PROCEDIMIENTO / TAREAS	VERIFICADOR
Estudios de Factibilidad	<p>Análisis de requerimientos de acuerdo a la normativa interna FOSIS para proyectos de corto plazo y alta relevancia.</p> <p>Solicitud información a municipio u otros servicios.</p> <p>Análisis aspectos administrativos y legales.</p> <p>Valoración económica preliminar.</p>	Fichas de factibilidad de iniciativas locales.
Actividades de validación y difusión del PDL	<p>Elaboración documento PDL (tercera parte).</p> <p>Implementación de actividades.</p> <p>Presentación avance PDL Mesa de alianza publico privada.</p>	<p>Bitácora ejecutor.</p> <p>Documento PDL (tercera parte).</p> <p>Acta Mesa Territorial</p>

Duración	2 meses. Mes 7 y 8 de la intervención.
Orientaciones metodológicas	<p>Durante este proceso estratégico el equipo ejecutor, en conjunto con los actores que integran el Grupo Motor, tienen la misión de formalizar y validar este trabajo a nivel comunitario e institucional.</p> <p>En el marco del proceso de formalización, validación y diseño de proyectos del PDL, los esfuerzos del equipo ejecutor y de los actores que integran el Grupo Motor, deben estar puestos en formalizar y validar este trabajo a nivel comunitario e institucional, de esta manera no solo se socializa el instrumento de planificación intracomunal, sino que también se establecen las alianzas institucionales que permitan darle sustentabilidad a los proyectos que el territorio requiere desarrollar.</p>

El ejecutor debe impulsar al Grupo Motor para que asuma el liderazgo de conducir la implementación de las actividades y favorecer la toma de decisiones, coordinación y gestión de las acciones e iniciativas que se deban ejecutar.

Paralelo al trabajo comunitario para lograr los diseños base de proyectos, el ejecutor debe generar estudios de factibilidad para las iniciativas de corto plazo y alta relevancia priorizadas en el proceso anterior. La factibilidad consiste en un análisis de las condiciones técnicas, financieras, administrativas (legales) e institucionales que se deben cumplir con el objeto de garantizar que las Iniciativas son susceptibles de ejecutar con recursos FOSIS. Este análisis es desarrollado por equipos técnicos y profesionales especializados.

El Análisis de Factibilidad corresponde a un estudio realizado por el ejecutor y el Grupo Motor, cuyo propósito es establecer el conjunto de acciones y medidas administrativas e institucionales necesarias que permitan una efectiva y eficiente ejecución de los proyectos priorizados por la comunidad. Este análisis determina las Iniciativas Locales que efectivamente pueden ser consideradas como objeto de financiamiento por parte del Programa. El equipo profesional que asuma la responsabilidad de análisis de factibilidad debe ser muy claro en los argumentos que justifican la exclusión de algunas iniciativas, pues aquellas iniciativas que presenten diversas dificultades para su implementación no pueden ser consideradas en los procesos siguientes.

Por otro lado, el análisis de factibilidad determina, de modo preliminar, los costos asociados a la ejecución de las iniciativas. La valorización permitirá contar con información relevante para el proceso de toma de decisiones socio-comunitaria que selecciona las iniciativas que financia el fondo, pues permite evaluar las alternativas en función de sus costos y participación relativa en el monto global del fondo dispuesto para estos efectos.

Especial atención se debe poner a aquellas iniciativas que implican inversión en la dimensión física u otra que implique emplazar la iniciativa en un espacio público o privado. En estos casos es importante considerar el marco legal que determina el tipo intervención que las instituciones públicas pueden efectuar para este tipo de proyectos.

La última actividad estratégica del proceso se relaciona con el diseño e implementación de actividades de validación y difusión del PDL. Estas actividades se realizan una vez que el equipo ejecutor con apoyo del Grupo Motor ordena y redacta el documento PDL, con el marco estratégico, los objetivos estratégicos y las iniciativas de corto, mediano y largo plazo, comienza el proceso de validación y de difusión, involucrando a actores comunitarios e institucionales.

Este proceso es de suma importancia ya que permite que el conjunto de actores comunitarios, junto a los vecinos y vecinas habitantes del territorio conozcan el resultado del proceso de trabajo que se ha desarrollado en el territorio y contribuyan a robustecer el proceso de convocatoria a la Asamblea Deliberativa (que se desarrollará en la siguiente fase). En este plano, el equipo ejecutor apoya al Grupo Motor en el desarrollo de una serie de actividades que permitan difundir y validar el PDL.

Al mismo tiempo el PDL elaborado debe ser difundido y validado por los actores institucionales a través de diversas actividades que permitan su participación y el involucramiento institucional en la factibilidad y posterior ejecución de las iniciativas prediseñadas. Especial relevancia adquiere en esta fase la Mesa Territorial.

La persona facilitadora debe registrar los aspectos más relevantes del proceso en la Bitácora del ejecutor.

Fase 3: Implementación de Iniciativas Locales y Estrategia de Proyección del PDL (duración 4 meses)

Esta fase inicia con un proceso participativo que permite determinar las Iniciativas Locales que serán ejecutadas con el apoyo del Programa Acción Local. Se ejecutan estas Iniciativas priorizadas y se realiza un proceso de fortalecimiento de las capacidades socio-comunitarias orientadas a dar continuidad y sostenibilidad al Plan Desarrollo Local.

Cada proyecto tiene recursos destinados a financiar una o más iniciativas de los PLD, cada comunidad en función a los recursos disponibles definirá la o las iniciativas que serán financiadas con estos recursos.

La fase 3, consolida el Plan como instrumento de planificación que establece un marco de referencia estratégico para determinar un conjunto de iniciativas, proyectos y acciones que permiten fortalecer las capacidades del territorio y superar los problemas que impiden sostener un proceso de desarrollo para superar la pobreza y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La fase de Implementación de Iniciativas Locales y estrategia de proyección del PDL, tiene como objetivo implementar un proceso participativo de actores de instituciones públicas y privadas que permita determinar las Iniciativas Locales que serán ejecutadas con el apoyo del Programa Acción Local, ejecutar las Iniciativas Locales priorizadas y acompañar un proceso de fortalecimiento de las capacidades socio-comunitarias orientadas a dar continuidad y sostenibilidad al Plan de Desarrollo Local.

En esta fase se ejecuta la Iniciativa Local priorizada y se acompaña el proceso de fortalecimiento de las capacidades socio-comunitarias orientadas a dar continuidad y sostenibilidad al Plan de Desarrollo Local, manteniendo la mirada estratégica de los territorios para que así, en un trabajo articulado con las instituciones locales participantes de la Mesa de alianza público- privada, se puedan superar los problemas locales priorizados y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Lo que caracteriza y define a la fase 3 del Programa, es la capacidad institucional para desarrollar una gestión de procesos participativa y eficaz, que no pierde su orientación estratégica. Desde esta perspectiva, el principal desafío que enfrentan los equipos técnicos y profesionales del Programa es conducir una gestión que, al mismo tiempo que respeta las normas y procedimientos administrativos de la institucionalidad, logra desarrollar un proceso que integra altos niveles de participación comunitaria y una articulación y coordinación intersectorial eficaz que permite generar las condiciones necesarias para asegurar la continuidad y sostenibilidad del PDL. En el transcurso de esta fase, se fortalecen las capacidades de los actores sociales e institucionales para proyectar sus prácticas de colaboración a lo largo del tiempo, y transformarlas en activos sociales del territorio.

En el marco de las actividades contempladas en esta fase, los actores socio-comunitarios fortalecen sus capacidades de gestión, definición de metas, movilización de recursos, seguimiento y contraloría social.

Se presenta a continuación los procesos y actividades involucrados en la fase 2.

FASE	PROCESO	ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
FASE 3 Implementación iniciativas locales y estrategia de proyección del PDL	1. Toma de decisiones comunitarias e institucionales	Preparación logística preparación material y convocatoria												
		Asamblea participativa												
	2. Ejecución y monitoreo de iniciativas	Estrategias de financiamiento cartera iniciativas PDL												
		Participación de lesa de alianza público – privada												
		Ejecución de iniciativas, compra y acompañamiento												
		Recepción técnica de la(s) iniciativa(s) ⁹												
	3. Plan de continuidad y sostenibilidad del PDL.	Diseño de plan de continuidad y sostenibilidad del PDL												
		Firma de agenda de compromiso y trabajo con instituciones público privada del PDL.												

⁹ Participan ejecutor Fosis comunidad y otros según necesidad.

A continuación, se describen cada uno de los procesos estratégicos.

1.- Toma de decisiones comunitarias e institucionales

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PROCEDIMIENTO / TAREAS	VERIFICADOR
Preparación logística del proceso de toma de decisiones: preparación del material, de la convocatoria.	<p>Diseño y organización de actividades de toma de decisiones y Asamblea participativa</p> <p>Actividades de convocatoria.</p> <p>Presentación PDL y proyectos.</p> <p>Desarrollo de actividades de análisis y toma de decisiones.</p> <p>Preparación de los proyectos y determinación de características y mínimos de calidad.</p> <p>Informe de resultados de las actividades.</p>	Bitácora del ejecutor
Asamblea participativa	<p>Presentación de PDL y proyectos en asamblea deliberativa.</p> <p>Toma de decisiones comunitaria sobre proyectos.</p> <p>Votación comunitaria para seleccionar proyectos a financiar con el fondo.</p> <p>Sistematización resultados proceso de toma de decisiones.</p>	Informe proceso toma de decisiones
Duración	1 mes. Mes 8 de la intervención	

<p>Orientaciones metodológicas</p>	<p>En este proceso estratégico el Grupo Motor en conjunto con el equipo ejecutor organizan un proceso de toma de decisiones comunitaria cuyo objetivo es analizar la relevancia y pertinencia de las diferentes iniciativas susceptibles de financiar por el fondo del Programa.</p> <p>Las instancias de toma de decisiones son las actividades de la asamblea participativa. Como resultado de este proceso de negociación se seleccionan aquellos proyectos que se ejecutarán con el apoyo financiero del fondo dispuesto por el Programa Acción Local.</p> <p>Las Iniciativas Locales seleccionadas pueden requerir recursos u apoyos institucionales complementarios para su ejecución, las que son determinadas a partir de las características y mínimos de calidad que los actores socio-comunitarios establecen para sus productos y servicios.</p> <p>La asamblea participativa es el hito de cierre de un proceso de toma de decisiones que se inicia en la fase anterior, con las actividades de validación y difusión del plan de desarrollo local, e incluye todo tipo de actividades colectivas que se desarrollen previamente con el objeto de que la comunidad conozca, analice y debata en torno a las definiciones estratégicas contenidas en el PDL.</p> <p>El objetivo de tales actividades es que la comunidad comprenda y apruebe la ruta lógica establecida entre los objetivos y las Iniciativas Locales como componentes articulados y coherentes de un plan de desarrollo para el territorio. Una adecuada apropiación del contenido del PDL permite un proceso de toma de decisión informado, transparente y participativo.</p> <p>La primera actividad de este proceso estratégico es la preparación logística de la toma de decisiones. En ella el equipo ejecutor en conjunto con el Grupo Motor elaboran material y organizan las actividades que se realizarán.</p> <p>En el marco de este proceso, los actores comunitarios con el apoyo del equipo ejecutor comprenden y aprueban los alcances y posibilidades que entrega el PDL como instrumento sociopolítico conductor del desarrollo del territorio. Analizan información estratégica y complementaria para apoyar el proceso de toma de decisiones y toma de decisiones que conduce a la determinación de las Iniciativas Locales que serán financiadas.</p>
------------------------------------	---

En el marco de las actividades de decisiones preparatorias y conducentes a la asamblea participativa, el equipo ejecutor promueve la conformación de diversas comisiones o equipos de actores que se constituyen con el objeto de asumir la preparación de los proyectos y la determinación de los mínimos de calidad con que se debatirán en la Asamblea.

Estas comisiones o equipos tienen un rol protagónico y determinante en el proceso de toma de decisiones conducente a determinar aquellos proyectos que serán financiados por el fondo.

La última actividad del proceso es la asamblea participativa, la cual es una instancia de carácter participativo y democrático que asegura un proceso de toma de decisión comunitaria inclusivo, sustantivo y legítimo. La asamblea integra dos procedimientos democráticos:

- a) un espacio de toma de decisiones comunitaria orientado a informar y debatir en torno a la relevancia estratégica de las Iniciativas Locales; y
- b) un proceso de votación comunitaria informado que determina las Iniciativas Locales priorizadas por la comunidad.

El debate que promueve la asamblea deliberativa se apoya en un trabajo previo de elaboración de propuestas y argumentos en torno a las Iniciativas Locales. Los proyectos se presentan y defienden en el marco de la discusión comunitaria previa al proceso de votación.

Como fue indicado, la asamblea deliberativa se ha concebido como una instancia amplia y democrática de diálogo social, cuyo objetivo es posibilitar un espacio de debate y reflexión en el que la comunidad decide, de manera informada, los proyectos a financiar a través del fondo que dispone el Programa Acción Local.

La persona facilitadora debe registrar los aspectos más relevantes del proceso en la Bitácora del ejecutor.

2.- Ejecución y monitoreo de iniciativas

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PROCEDIMIENTO / TAREAS	VERIFICADOR
Estrategias de financiamiento cartera iniciativas PDL	Reuniones de trabajo Grupo Motor. Revisión de las estrategias de financiamiento de las iniciativas.	Bitácora del ejecutor Listado de asistencia
Ejecución de iniciativas: compra y acompañamiento	Ejecución proyectos. Compra de iniciativas de acuerdo con Términos de Referencia. Monitoreo y contraloría de las iniciativas	Plan de monitoreo y contraloría. Acta de traspaso de bienes Fotos del proceso
Recepción técnica de la(s) iniciativa(s)	Recepción técnica de la(s) iniciativa(s)	Bitácora del ejecutor, adjuntando documento de recepción cuando corresponda

Duración	3 meses. Mes 7 al 10 de la intervención
Orientaciones metodológicas	<p>Este proceso integra un conjunto de actividades técnicas y administrativas que tienen por objeto ejecutar los proyectos elaborados y priorizados por la comunidad en la asamblea. La ejecución de los proyectos se debe realizar de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en la etapa anterior. La ejecución de los proyectos financiados por el fondo que dispone el Programa Acción Local comienza a marcar el hito de cierre del proceso de ejecución.</p> <p>Durante este proceso se financian y ejecutan las iniciativas locales que están factibilizadas anteriormente en orden de prelación de acuerdo a los términos de referencia y a las consideraciones legales proporcionadas por el FOSIS. Se reciben técnicamente las obras o los bienes y se traspasan a la comunidad para el desarrollo autónomo del PDL.</p>

	<p>Paralelo a esto, el ejecutor, en conjunto con el Grupo Motor, comienza un proceso cercano de acompañamiento a la ejecución del PDL que considere monitoreo, supervisión y evaluación de las iniciativas</p> <p>El monitoreo es un procedimiento continuo y permanente de acompañamiento a la ejecución de los proyectos que permite comprobar el nivel de efectividad que alcanza su ejecución, con el objeto de apreciar sus avances y, a partir de ello, el diseño de ajustes para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la iniciativa. Esto implica que el monitoreo permite visualizar los avances de las iniciativas, pero también genera una retroalimentación para corregir la ejecución durante su desarrollo.</p> <p>Para lograr el proceso descrito se utilizarán los mínimos de calidad de actividades, productos, servicios, los indicadores y medios de verificación para monitoreo de iniciativas.</p> <p>Los equipos técnicos, administrativos y ejecutores desarrollan acciones o toman medidas de tipo administrativos para asegurar un proceso eficiente en la ejecución del proyecto.</p> <p>El Monitoreo implica disponer el conjunto de actividades del proyecto en una estructura temporal (Carta Gantt), las que pueden ser organizadas en etapas o fases. Una vez establecida esta línea de tiempo, corresponde analizar y ajustar los indicadores propuestos para las actividades y/o etapas definidas, estableciendo los hitos temporales en los que se hará efectivo el monitoreo, y el tipo de indicador que permitirá medir el nivel de cumplimiento hasta la fecha.</p>
--	---

3.- Plan de Continuidad y Sostenibilidad del PDL

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PROCEDIMIENTO / TAREAS	VERIFICADOR
Diseño de plan de continuidad y sostenibilidad del PDL	Reuniones de trabajo Grupo Motor. Valorar y jerarquizar proyectos.	Informe de análisis de recursos y vías de financiamiento.

	<p>Formulación de proyectos para autogestión, encadenamiento y apalancamiento.</p> <p>Elaboración de mínimos de calidad, condiciones e indicadores.</p>	
<p>Firma agenda de compromiso y trabajo del PDL.</p>	<p>Reuniones de trabajo Grupo Motor.</p> <p>Jornadas o Talleres de diseño plan de continuidad.</p>	<p>PDL versión final.</p> <p>Bitácora del ejecutor.</p>

Duración	3 meses. Mes 9 al 10 de la intervención
Orientaciones metodológicas	<p>La asamblea desarrollada en actividades anteriores estableció una jerarquización de los proyectos que integra el PDL. Esta jerarquización permitió definir los proyectos que fueron financiados por el fondo que dispone el Programa, y aquellos proyectos que deberán ser gestionados por la comunidad, con el apoyo del ejecutor en esta última etapa de intervención de manera autónoma en el futuro, gestionando con FOSIS, municipio y los actores institucionales, para su materialización en el mediano y largo plazo.</p> <p>En el marco de este proceso, el Grupo Motor, con el apoyo del equipo ejecutor, diseñan estrategias complementarias y/o alternativas que permitan gestionar recursos adicionales y/o diversos tipos de aportes para posibilitar la ejecución de los proyectos, o ampliar y mejorar los productos y servicios que estos incluyen.</p> <p>Durante esta etapa de la fase 3 es importante que el equipo fortalezca en los integrantes del Grupo Motor sus capacidades de gestión, negociación, seguimiento y contraloría, de manera que las actividades que se contemplan vayan generando una práctica que quede instalada en el grupo, con lo cual los instrumentos elaborados y las estrategias construidas entre los distintos actores tengan continuidad y sostenibilidad en el tiempo y se logre materializar el proyecto de desarrollo territorial acordado en el PDL.</p> <p>Este proceso comienza con un ejercicio de análisis y valoración del portafolio de proyectos que fue desarrollado en los meses anteriores. Es necesario volver a poner sobre la mesa las iniciativas que impulsan el desarrollo del territorio, lo que implica revisar los proyectos de corto/mediano plazo y alta relevancia que fueron identificados en el proceso de toma de</p>

	<p>decisiones, revalorizar las iniciativas que quedaron pendientes de ejecutar en el marco de las orientaciones estratégicas del PDL y jerarquizarlos para priorizar de mejor manera el tiempo y foco del Grupo Motor.</p> <p>La priorización se debe hacer bajo los mismos criterios utilizados para los proyectos del fondo, a través de un proceso de planificación cuyo objetivo es elaborar rutas de acción específicas en materia estrategias de financiamiento de las iniciativas. Para cada proyecto o iniciativa se deben precisar cuáles son los recursos necesarios para su ejecución, no solo desde el punto de vista financiero, sino también infraestructura, materiales y humanos.</p> <p>Una vez visibilizado lo anterior se debe definir si esos recursos serán gestionados a través de fuentes exógenas al territorio (apalancamiento de recursos y encadenamiento programático FOSIS) o en fuentes endógenas (autogestión, acciones de los actores comunitarios no remuneradas) o una mezcla de ambas.</p> <p>Encadenamiento de Programas: identificación de programas de la oferta regular del FOSIS que están en condiciones de apoyar, complementar o dar continuidad y sostenibilidad al proyecto en su etapa de ejecución, desarrollo y consolidación.</p> <p>Apalancamiento de recursos: identificación de recursos y fuentes institucionales del sector público y privado que pueden concurrir con apoyos financieros u otro tipo de recursos, para apoyar, complementar o dar continuidad y sostenibilidad al proyecto en su etapa de ejecución, desarrollo y consolidación.</p> <p>Autogestión: acciones autónomas, autofinanciadas y lideradas por actores comunitarios y por el Grupo Motor que permitan apoyar, complementar o dar continuidad y sostenibilidad a la iniciativa o proyecto en su etapa de ejecución, desarrollo y consolidación. Las acciones autogestionadas pueden también ser actividades para apalancar recursos que luego se destinan al financiamiento de la iniciativa.</p> <p>Se solicita al ejecutor que ponga especial énfasis en la identificación de acciones y responsabilidades por parte de la comunidad, para cada uno de los proyectos jerarquizados.</p> <p>Los proyectos se deben elaborar usando como base los instrumentos entregados por el FOSIS.</p>
--	---

	<p>En este momento de la ejecución de la fase 3 comienza a tomar el liderazgo en la conducción del proceso el Grupo Motor, el cual debiese convocar y ejecutar estas últimas actividades.</p> <p>El diseño de Plan de Continuidad y sostenibilidad del PDL se debe realizar bajo un formato amigable y flexible, acordado con el Grupo Motor, utilizando carpetas por proyectos o un archivador que los contenga todos. En este sentido las estrategias de continuidad y sostenibilidad sistematizan los planes de acción definidos, los responsables y los plazos, los cuales deben representarse en un cuadro/matriz o cronograma o la forma en que sea acordada y de comodidad para los actores locales.</p> <p>En esta etapa es importante que el equipo ejecutor, en conjunto con la Mesa de alianza público privada y el Grupo Motor, puedan discutir en torno a la sostenibilidad de cada proyecto. Esta reflexión debe considerar a todos los actores con los cuales se ha sostenido un trabajo permanente y que estén involucrados o llamados a involucrarse en el desarrollo de los proyectos.</p> <p>La sostenibilidad del proyecto hace referencia al reconocimiento de las condiciones institucionales, administrativas, financieras y sociales que se requieren para asegurar su proyección a mediano y largo plazo.</p> <p>Para diseñar el Plan de Continuidad es importante sostener reuniones con cada uno de los actores identificados en el mapeo de vías de financiamiento para acordar y sostener los compromisos que permitan la ejecución exitosa de los proyectos y el cumplimiento de los objetivos trazados.</p> <p>Luego se desarrolla la evaluación y sistematización experiencia, actividad que tiene el propósito de conocer opiniones evaluativas que permitan poner en valor los principales aprendizajes, logros y resultados alcanzados por los actores socio-comunitarios e institucionales para identificar factores que favorecen u obstaculizan procesos de desarrollo local participativo y en las diferentes dimensiones del territorio.</p> <p>A nivel de los actores comunitarios, se debe desarrollar una memoria socio-comunitaria de la experiencia local, lo cual puede materializarse a través de un video, diaporama, línea de tiempo, afiche, grafitis, entre otros.</p>
--	---

	<p>Se sugiere que en reunión de Grupo Motor se desarrolle un taller en el cual se invite a los participantes, líderes y protagonistas del proceso a identificar los principales hitos, logros o resultados que la comunidad considera relevante recordar y poner en valor. También se debe realizar un grupo focal que permita evaluar y cerrar el proceso de intervención. Luego se debe seleccionar el medio de presentación de la memoria local y compilar los insumos para su realización.</p> <p>Para darle termino a la ejecución del programa, se realiza una última actividad comunitaria que cierre formalmente el proceso de implementación del Programa Acción Local en el barrio o localidad. Se debe realizar una convocatoria ampliada a actores socio-comunitario, población, autoridades y actores institucionales.</p> <p>Es importante que el equipo y el Grupo Motor presenten en esta instancia los siguientes productos elaborados en esta fase:</p> <ul style="list-style-type: none">PDL actualizado e iniciativas locales priorizadas.Memoria Socio-Comunitaria.Logros alcanzados.Desafíos pendientes.Firmas compromisos de apoyo al PDL. <p>En esta actividad se cierra un ciclo de intervención, donde los actores locales articulados son los responsables de continuar los desafíos que se trazaron en el PDL.</p> <p>En este proceso también se deben realizar las actividades administrativas que permitan cerrar el proceso de intervención: Cierre SNU con certificado, Rendición final, Informe final ejecutor, cierre en el SGI.</p>
--	--

Fase 4: Cierre de la Intervención (duración 1mes)

Corresponde al cierre de toda la intervención.

En la etapa anterior, se realizaron ajustes al Plan de Desarrollo Local y se visualizó la cartera de iniciativas que contempla. Al menos uno de los proyectos se financió y ejecutó con recursos del FOSIS y otro conjunto de proyectos deberán ser gestionados por la comunidad, con el apoyo de la institución ejecutora y los miembros del Grupo Motor y de la Mesa alianza público - privada, es decir municipio, FOSIS, MINVU y otros actores institucionales, para su materialización en el mediano y largo plazo.

En el marco de este proceso, el objetivo es cerrar técnica y administrativamente el proceso de intervención iniciado hace 11 meses.

La comunidad continúa trabajando con el Profesional FOSIS de Alianza Publico Privada. Por lo que el ejecutor debe apoyar la vinculación del grupo motor y FOSIS.

Considera los siguientes procesos estratégicos

FASE	PROCESO	ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
FASE 4 Cierre de la Intervención	1. Actividades de cierre.	Taller de reflexión de la experiencia											
		Evaluación con los actores comunitarios											
		Ceremonia de cierre											
	2. Ingreso de Línea de salida SNU.	Ingreso de los datos Línea Salida											
		Entrega de informe final											
	3. Cierre Administrativo	Entrega de documentación y verificadores finales											

El cierre administrativo de cada proyecto del programa Acción Local, se realiza con la entrega de la documentación, verificadores finales y su aprobación.

A continuación, se desarrollan cada uno de los procesos estratégicos.

1. Actividades de cierre

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PROCEDIMIENTO / TAREAS	VERIFICADOR
Taller memoria local	Reuniones de trabajo Grupo Motor. Taller Memoria Local. Sistematización de la experiencia.	Informe Memoria Local (Anexo N° 13).
Evaluación con los actores comunitarios.	Reuniones de trabajo Grupo Motor. Taller de Evaluación.	Bitácora del ejecutor (Anexo N° 1) Informe de Evaluación.
Ceremonia de cierre	Cierre de la intervención realizado	Bitácora del ejecutor (Anexo N° 1)

Duración	1 mes. Mes 11 de la intervención
Orientaciones metodológicas	<p>Se revisa el rol del Grupo Motor y su vinculación con la comunidad y con la Mesa alianza público - privada, la permanencia de los agentes externos, los recursos que aparecen en la comunidad, los cambios necesarios de realizar y los que se tuvieron que incorporar, entre otras.</p> <p>Se define todo lo que queda pendiente y se vuelven a establecer acciones y compromisos relacionados con ello y que se deben seguir gestionando, esta vez, en forma autónoma en conjunto con el profesional FOSIS – coordinador Alianza Publico Privad, la presencia de este profesional de FOSIS es fundamental, ya que deberán seguir vinculados como soporte y apoyo al logro de los nuevos objetivos.</p> <p>De esto, se desprenden las iniciativas que vuelven a surgir. Quedan registradas en el mismo instrumento. El objetivo de ello es que la comunidad a través de su Grupo Motor pueda transformarlas en potenciales proyectos que puedan ser financiables y presentables a instituciones u organizaciones externas o internas.</p>

	<p>Interesa que la comunidad y su Grupo Motor apoyados por el equipo ejecutor, logre generar la reflexión y análisis y tomar decisiones de lo que podría ser una proyección a más largo plazo.</p> <p>A la Mesa alianza público - privada se le debe presentar el Plan de Desarrollo Local con la cartera de iniciativas para que actúen como potenciales gestores también del proceso, sobre todo en lo referido a la proyección del trabajo, con el objetivo de comprometer nuevas acciones en conjunto y posibilidades de recursos como aporte.</p> <p>El equipo ejecutor debe registrar los aspectos más relevantes del proceso en la bitácora del ejecutor.</p>
--	--

2.- Ingreso de Línea de salida al Sistema Nacional de Usuarios (SNU)

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PROCEDIMIENTO / TAREAS	VERIFICADOR
Ingreso de los datos LS	Ingreso de variables y atributos ingresados al sistema nacional de usuarios	Certificado SNU
Entrega de informe final	Elaboración y entrega de informe final	Informe final y registro fotográfico/audiovisual (medio digital). Presentaciones en PPT de los hitos relevantes del proceso, aprendizajes y recomendaciones para la futura implementación del programa.

Duración	1 mes. Mes 11 de la intervención
Orientaciones metodológicas	En esta última fase del proyecto, se cierra y hace entrega de la última documentación técnica; esto es: el Informe final con el registro fotográfico/audiovisual (medio digital).

	También se espera que la institución ejecutora pueda incluir las presentaciones en PPT de los hitos relevantes del proceso, aprendizajes y recomendaciones para la futura implementación del programa.
--	--

3.- Cierre Administrativo

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	PROCEDIMIENTO / TAREAS	VERIFICADOR
Entrega de documentación y verificadores finales	Cierre administrativo. Entrega de documentación y verificadores finales.	Informe de aprobación línea de salida en el SNU Rendiciones aprobadas

Duración	1 mes. Mes 11 de la intervención
Orientaciones metodológicas	El cierre administrativo está normado por FOSIS, por lo que corresponde seguir las indicaciones descritas en las bases o en el contrato y/o las entregadas por la persona que supervisa el proyecto. Las rendiciones deben estar al día y la documentación administrativa final del ejecutor, así como los verificadores por fase entregados.

Etapa 2: Consolidación de Redes.

Sólo a modo de información se presentan algunos contenidos de esta etapa, dado que es responsabilidad de FOSIS ejecutarla.

Se inicia en la fase 2 de la etapa de fortalecimiento, a partir del proceso de validación del PDL y busca brindar una asistencia técnica a los territorios y sus grupos motores.

Esta etapa tiene una duración total de 19 meses y corresponde a la implementación del tercer componente: Fortalecimiento de alianzas público-privadas.

Considera el desarrollo de tres procesos estratégicos que son:

Sesiones de trabajo y seguimiento; reuniones y mesas de trabajo con actores públicos y privados; y definición de estrategias de alianzas público-privadas.

Cabe señalar que esta segunda etapa y fase 5, se ejecuta a través de un coordinador/a Alianzas Público-Privadas, profesional contratado por el FOSIS, por lo que el equipo ejecutor no tendrá a cargo su ejecución. Se ha querido, sin embargo, señalarla en estas bases de licitación de modo que el equipo Ejecutor cuente con una mirada global de toda la estrategia de intervención del programa, y pueda ejecutar el proyecto considerando ese horizonte y los apoyos entonces comprometidos.

En ese marco, cobra especial relevancia la gestión conjunta y el trabajo articulado que puedan desarrollar el Ejecutor junto a este profesional (coordinador/a Alianzas Público-Privadas) para el fortalecimiento de las capacidades locales y la consolidación del accionar en redes.

6. Coordinación y complementariedad

Para favorecer el proceso fortalecimiento de habilidades, desarrollo de capacidades, la participación y gobernanza local se debe realizar vinculación con otros actores, tanto públicos como privados. Por ello, se debe analizar el territorio reconociendo a los actores claves que pueden ser parte del proceso; se debe intencionar la relación con las Unidades Municipales vinculadas a la intervención como por ejemplo oficina de la mujer, infantojuvenil, organizaciones comunitarias, u otras instituciones y programas públicos y privados dedicados al trabajo con familias y comunidades. El espacio que promueve el trabajo con instituciones público – privadas es conocido como Mesa de alianza publico privada.

Generar las instancias de coordinación requeridas, es labor del FOSIS en conjunto con el equipo ejecutor del proyecto. Y estas alianzas son vitales para el desarrollo de los Planes de Desarrollo Local y que se aborden la cartera de iniciativa de la comunidad.

Se entiende que un periodo de 11 meses es insuficiente para instalar una intervención que se sostenga en el tiempo, de ahí, la relevancia de la participación del gobierno local desde el momento inicial de la instalación del Programa, la articulación de la oferta general del FOSIS según el diagnóstico levantado, y el dispositivo de alianza público-privada en apoyo a las comunidades.